



ESPAÑA

214410025

NUMERO	0132
FECHA DE PRESENTACION	28 MAR. 1980

Y

MODELO DE UTILIDAD

7 SET. 1980

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A41D19/01
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION
"MANOPLA PARA LIMPIEZA"

71 SOLICITANTE (S)
D^a M^a Amparo Germá Rovira

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SABADELL (Barcelona) - Durán y Sors, 6, 1^o D

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Luís Durán Cuevas



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere a una manopla, que se halla especialmente diseñada para aplicarse a limpieza en general, con preferencia casera, en aquellos casos en que se hace necesaria la utilización de esponjas y gamuzas para conseguir la adecuada limpieza.

5.

La manopla para limpieza que se reivindica en la presente memoria se realizará en material de tipo impermeable o no, según cual sea el tipo de operaciones a las que se desee aplicar.

10.

La característica fundamental diferenciativa que presenta la manopla reivindicada, se refiere al hecho de presentar en una de sus caras y ocupando la práctica totalidad de la posición de los dedos así como la mitad de la palma, una esponja plana que se halla unida

15.

a la propia manopla, mientras que en la cara opuesta y situada en la misma posición presenta una gamuza, todo ello con la finalidad de conseguir una mejor limpieza con la esponja y una eliminación prácticamente total del agua o del líquido utilizado con la gamuza.

20.

En conjunto, la manopla que se reivindica se realiza en dos mitades que posteriormente podrán ser cosidas o termosoldadas según cual sea el material que se utilice y que posee además de la gamuza y la esponja citada en el párrafo anterior, una zona elástica a la altura

25.

de la muñeca que facilita su perfecto ajuste al brazo del utilizador, con lo que se evita que se introduzca en su interior la humedad o cualquier elemento no deseable,

durante su uso.

La aplicación de este tipo de manoplas para limpieza será muy amplia, pudiendo utilizarse preferentemente en la limpieza casera, de cacharros, cristales, o elementos similares.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una manopla para limpieza, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

En la figura 1 aparece una vista en alzado de la manopla para limpieza que se reivindica vista por uno de sus lados, mientras que en la figura 2 es de ver la misma manopla vista por el lado opuesto.

Por último, en la figura 3 aparece una sección en planta de la manopla reivindicada en la que es posible ver las distintas capas que la constituyen.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la manopla que se reivindica se halla constituida por dos mitades unidas por sus bordes laterales -1-, mediante termosoldado o cosido, estando subdividida en dos grandes partes -2- y -3-, en la menor de las cuales se introduce el pulgar, mientras que en la mayor se introducirán los restantes dedos de la mano, hallándose toda ella en la mayor parte de su superficie -4- realizada en tejido, impermeable o no, mientras que la zona que corresponde a la parte superior de la palma

21441000

y a la totalidad de los dedos, estará ocupada por una ga
muza -5-, mientras que la misma zona en la cara opuesta
estará ocupada por una esponja laminar plana -6-, siendo
de ver además a la altura de la muñeca una zona elástica
5. -7- que facilitará el ajuste de ella sobre el brazo del
utilizador.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi
que la esencia de la manopla para limpieza descrita, se-
rá variable a los efectos del actual Modelo.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

21.4.1980

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

- 1.- Manopla para limpieza, caracterizada por ha
5. llarse constituída por una pieza realizada en material
impermeable o no, cosida o termosoldada en sus bordes,
que presenta a la altura de la muñeca una cinta elástica
para facilitar su ajuste sobre la misma, mientras que en
una zona que aproximadamente es la ocupada por los cuatro
10. dedos que se introducen en la parte amplia de la manopla
se halla unida a ella por uno de sus lados una gamuza,
mientras que por el opuesto presenta en dicha zona una es
ponja laminar.

- Sean cuales fueren las circunstancias que con-
15. curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad defini-
do en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "MANOPLA PARA LIMPIEZA".

- Consta la presente memoria de cinco hojas folia
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
20. unidos a la misma.

Barcelona, 28 MAR. 1980

P.A. de D^a M^a Amparo Germá Rovira,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



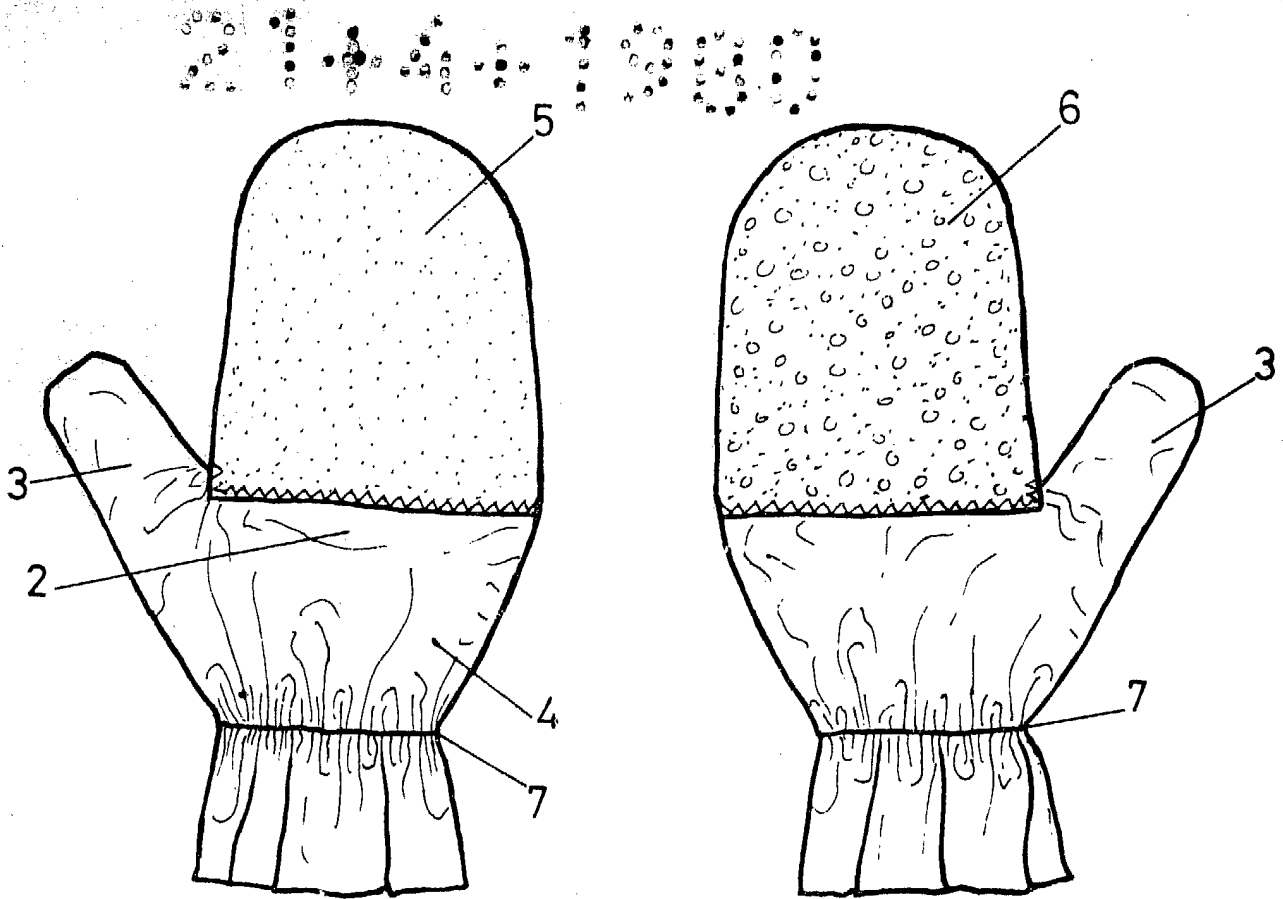


FIG. 1

FIG. 2

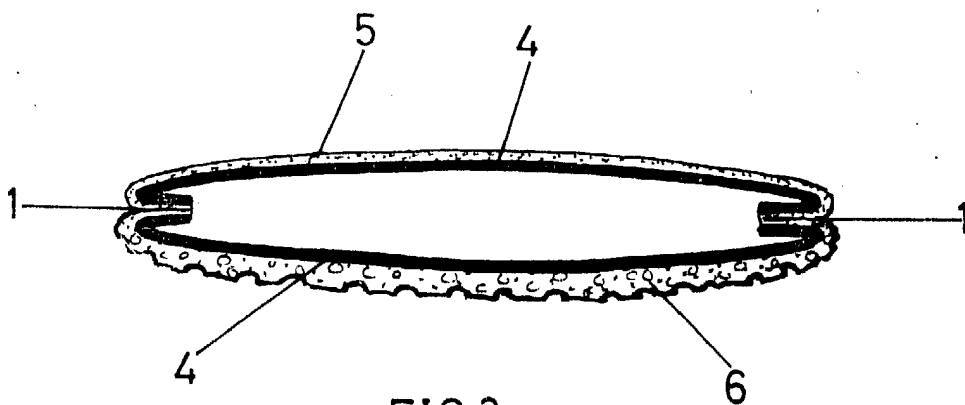


FIG. 3

BARCELONA, 28 MAR. 1980
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.